

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA SERVICIOS DE
SALUD INTEGRAL & MEDICINA OCUPACIONAL OCCUPAMED S.A."**
29 de Marzo de 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Avenida República 754 y Avenida Eloy Alfaro, edificio Complejo Médico La Salud, piso 11, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el señor Adrian Arteaga consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018;
3. Conocer y resolver la designación del Comisario para el período 2019;
4. Conocer y resolver sobre el estado de cuentas y balances del año 2018;
5. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018 y el destino de las utilidades;
6. Ratificar las actuaciones realizadas por el Directorio durante el año 2018;

Representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, los accionistas de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y declaran que recibieron los documentos que se discutirán en esta Sesión con el tiempo suficiente para poder revisarlos por lo que renuncian a su derecho de recibir la documentación con la anticipación dispuesta en la Ley de Compañías. Se instala la sesión a las 15H00, bajo la Presidencia de la Doctora Carla Arteaga y con la presencia de los accionistas: **1.-** Mario Alberto Luna Guerra por sus propios derechos, propietario de ochocientas cincuenta (850) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **2.-** Carla Gabriela Arteaga Santillán, por sus propios derechos propietaria de ochocientas veinticinco (825) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y **3.-** Daniela Córdova, por sus propios derechos propietaria de ochocientas veinticinco (825) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Actúa como Secretario el señor Adrian Arteaga.

A continuación, la señora Presidenta pone en consideración de la Junta General el Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

El señor Gerente General, Adrian Arteaga procede a dar lectura al informe elaborado relativo al ejercicio económico 2018, el cual, luego de algunas deliberaciones, es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

El señor Secretario procede a dar lectura al Informe del Comisario de la Compañía, relativo al ejercicio económico 2018, el mismo que se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.

3. Conocer y resolver la designación del Comisario para el período 2019.

La Doctora Carla Gabriela Arteaga Santillán propone elegir a Dra. María Cristina Alvaracín como Comisario Principal de la compañía, para el ejercicio económico 2019. La Junta General por unanimidad resuelve elegir a Dra. María Cristina Alvaracín como Comisario Principal, para el ejercicio económico 2019 y se delega a la administración la fijación de su retribución.

4. Conocer y resolver sobre el estado de cuenta y balance del año 2018.

Se incorpora a la Junta General, el señor Edwin Nuñez en su calidad de Contador de la Compañía, a fin de explicar los Estados Financieros y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018.

Los señores accionistas realizan las deliberaciones correspondientes sobre los Estados Financieros de la Compañía y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018 y demás documentos, mismos que son aprobados por unanimidad.

5. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018 y el destino de las utilidades.

El señor Secretario, procede a exponer que la Utilidad neta generada en el ejercicio económico del año 2018, luego de realizar las deducciones legales pertinentes, asciende a la suma de USD \$5.876.54 dólares.

Se mociona por parte del accionista Carla Gabriela Arteaga Santillán, que la utilidad generada se mantenga en la misma cuenta del patrimonio y que no se distribuya entre los accionistas. Los accionistas aprueban la referida moción de manera unánime.

6. Ratificar las actuaciones realizadas por La Administración durante el año 2018.

Daniela Fernanda Córdova Alarcón mociona que se aprueben y ratifiquen todas las resoluciones adoptadas por La Administración durante el período marzo 2018 a febrero 2019, por estar las mismas conforme a derecho y, a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía, agradeciendo al Gerente General y Presidenta de la compañía por la contribución a la Compañía, la Junta proceda a ratificar las mismas.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la Presidenta de la Junta concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 16h45. El expediente de la presente Acta se encuentra integrado por los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2018.
- Informe Comisario, del ejercicio económico 2018.
- Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio económico 2018.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta de la Junta, los accionistas de la Compañía, y el Secretario de la Junta que certifica, en el lugar y fecha indicados.

CARLA GABRIELA ARTEAGA SANTILLÁN
PRESIDENTA de la JUNTA

ADRIAN ARTEAGA
SECRETARIO de la JUNTA

Mario Alberto Luna Guerra
Accionista

Carla Gabriela Arteaga Santillán
Accionista

Daniela Córdova
Accionista